

## BITÁCORA DE LA COTIDIANIDAD

## ¡Qué bella es la justicia!

Enseñar el derecho no es fácil. Es preciso generar impactos que emocionen al aprendiz y esas emociones convertirlas en una luz guía o en caminos que conduzcan al entendimiento y comprensión de la ética humana y la admiración de la justicia.

¿Y por qué admirar la justicia? Porque su expresión es belleza, es un sentimiento interior que regocija el alma, es no una sentencia sino un poema y por esa causa para educar al jurista hay que acudir a los vocabularios del arte.

No es un ejercicio de los sentidos. Hay que mirar el esplendor de la belleza para descubrir el placer de verla, de oírla, de brindarle a la conciencia una satisfacción. Esta fórmula implica que la exposición de las teorías que se construyen para transmitir las ideas sea un discurso simple pero fundamentalmente emocional.

Ciro Alegría, el inmortal escritor peruano, autor de la novela "El mundo es ancho y ajeno" ganó el concurso Latino Americano, en 1940, luego de haber sido víctima de la injusticia y permanecido preso durante



"Hay que despertar en el jurista su amor por la belleza"

**Fernando Navas Talero**

la dictadura de Sánchez Cerro, en la Cárcel de Trujillo, cuando fue puesto en libertad por la revolución de esa época.

Es ese episodio de su vida el que lo inspiró para escribir en su premiado relato "La historia de la comunidad de Rumi", asentada entre las montañas de la Cordillera de los Andes.

Entre los sucesos del atractivo y seductor escrito, hay que destacar lo que se quiere denunciar para conmover al lector: la conducta corrupta de Bismarck Ruiz, leguleyo que engaña a la comunidad indígena que lo contrata para que defienda su derecho y su libertad, frente al abuso de un terrateniente que quiere despojar a los nativos de sus tierras. Los jueces encargados del pleito y el defensor de la causa se venden al demandado y los indígenas pierden el

pleito. Es la corrupción de la justicia y la conducta del tinterillo.

La crónica y en cuanto a este triste pasaje, lleva a razonar acerca de lo que debe contener la explicación del derecho. Las normas jurídicas son un instrumento indispensable para que los hombres vivan en paz y quien tenga el encargo de promoverla y garantizarla sienta la necesidad de la justicia con la misma apetencia que la belleza estimula sus deseos.

Tradicionalmente los escritos literarios concluyen con una moraleja, con una lección que enseña lo que debe ser; así se conciben los cuentos infantiles y, obviamente, los demás textos humanos. Igualmente sucede con todas las expresiones del arte. ¿Por qué no, entonces, explicar el derecho con la misma pasión?

Esa es una fórmula ética mucho más comprensible que todas las demás obras y discursos que en ese sentido se han expuesto. Hay que despertar en el jurista su amor por la belleza estimulando sus sentimientos nobles y altruistas.

"Si el hombre fracasa en conciliar con la justicia y la libertad, fracasa en todo" (Albert Camus)



"El Apocalipsis no fija fecha para la desaparición de la vida"

**Jaime Pinzón López**

## ESPECULACIONES EN REDES

## El mundo no se acabó

Durante los últimos días, como ha acontecido en épocas anteriores, propalada por las redes sociales, corrió la noticia de que el sábado 23 de septiembre un asteroide chocaría contra el planeta y este se extinguiría. Eso no sucedió, solamente cuando el sol se enfríe y deje de iluminar, lo cual se calcula ocurrirá dentro de un millón quinientos mil años, la vida en el mundo concluirá. Sin embargo, hay quienes emiten opiniones diversas, por ejemplo, el físico teórico británico superviviente de extraña enfermedad, Stephen Hawking, advierte que la humanidad está obligada a abandonar la tierra antes de que se autodestruya en cien años por el mal empleo de los avances científicos y tecnológicos, la guerra nuclear, la sobrepoblación, el calentamiento global y los virus producidos por la manipulación genética.

El Apocalipsis no fija fecha para la desaparición de la vida. La Biblia registra que la tierra tendrá fin, muchos unen el paso de los cometas con el fin, adivinos y agoreros pronostican lo peor sin acertar, basados en apreciaciones baladíes.

Las catástrofes naturales, los eclipses, huracanes y terremotos, como los recientes de México, golpean, los eclipses son fenómenos conocidos desde tiempos inmemoriales, inundaciones y tormentas se repiten, la erupción de volcanes causa estragos, en el fondo del mar el movimiento en la unión de placas tectónicas desencadena maremotos y tsunamis, no obstante sobre estos acontecimientos resulta insensato recoger teorías fatalistas.

Indudablemente el planeta se viene desgastando con la utilización de combustibles que liberan energías negativas, afecta la contaminación originada en la combustión de carburantes fósiles como el petróleo y sus derivados, el carbón, la leña y el gas natural, la tala de bosques, el agotamiento del agua, secar manglares, ensuciar extensas zonas, botar basuras radioactivas, el presidente de los Estados Unidos se equivoca al afirmar que no hay calentamiento en el orbe, propiciamos la extinción de especies animales y vegetales.

Ojalá que la oleada alarmista sirva para conseguir solidaridad, cancelar sectarismos religiosos, impedir el terrorismo, superar desigualdades. Hace falta responsabilidad de los seres humanos, de sus organizaciones, alejar provocaciones que podrían culminar en guerras devastadoras. Estamos de paso en la tierra, hace milenios un cataclismo acabó con los dinosaurios, somos mortales y moriremos sin excepción, el compromiso con el globo es cuidarlo, defenderlo y disfrutarlo, lamentable que la percepción de Torcuato Tasso de que "envejece y al par que envejece se hace triste" se convierta en axioma. Corresponde seguir adelante vinculados a la civilización, a la cultura, empeñados en obtener tecnología tendiente a preservar la existencia de la presente y futuras generaciones, emplear erróneamente ciencia e inventos es empresa suicida.

## PRISMA

## Homenaje al "Mono Jojoy"

La verdad no es fácil escribir esta columna, sobre todo porque no deja uno de sorprenderse frente a ciertos sucesos y escenarios, que asombran por la falta de lógica, prudencia y oportunidad. El hecho de que la familia hubiera decidido trasladar los restos del extinto guerrillero conocido como el "Mono Jojoy", a un cementerio de la capital, no debió ser pretexto para rendir homenaje por parte de sus familiares y antiguos compañeros de guerrillerada, porque este tipo de actos tiene repercusiones insospechables en diferentes espacios de la vida nacional.

Si miramos las condiciones en las que murió el conocido guerrillero en la operación "Sodoma" encuadrada en el Plan de Guerra Espada de Honor, el 22 de Septiembre de 2010, realizada luego de un exhaustivo trabajo de inteligencia adelantado por la fuerza pública, donde unidades especiales del Ejército y la Infantería de Marina, movilizadas en helicópteros, penetraron la inhóspita selva de la Macarena y una vez en tierra, debieron enfrentar varios choques armados con el



"Tratar de enaltecer su vida marcada de sangre es execrable"

**Gral. (r.) Ernesto Gilibert**

grupo de seguridad que custodiaba al conocido guerrillero, logrando los efectivos militares ubicar la guarida donde se encontraba el cuerpo sin vida del mencionado miembro de las Fuerzas Revolucionarias Colombianas, Farc, y varios hombres de su cinturón de seguridad. Encontramos que su deceso se dio en medio de la lucha armada contra el estamento y es el resultado de una vida dedicada al crimen, dejando a su paso una serie de víctimas de toda índole, en su mayoría ajenas al conflicto armado desarrollado por ese grupo subversivo, convirtiéndose por ello en enemigo del gobierno y el país, que lo reclamaba para responder por diferentes cargos ante la justicia.

Recordado sus antecedentes, vida y muerte, entenderemos que un homenaje en estas circunstancias no

deja de ser una afrenta a las víctimas del mencionado proscrito. Nunca debió darse este vergonzoso acto, pues es la manifestación menos adecuada, especialmente si estamos en el periodo del perdón, es grotesco aplaudir delitos, genocidios, masacres, secuestros, terrorismo y demás actos contra los derechos humanos cometidos por el "Mono Jojoy", cruzando la etapa de reconciliación. A los organizadores del evento les faltó tacto, respeto y prudencia. Nada gana el movimiento político que invitó al ignominioso homenaje y menos los desmovilizados con estas manifestaciones, que parecen más demostraciones de soberbia que testimonios de arrepentimiento y vergüenza. ¿Qué dirán las víctimas? ¿Qué dirá la historia? Pareciera que los ex guerrilleros se vanagloriaran de los comentarios criminales de "Jojoy". Que su familia lo llore es cosa aparte y respetamos ese dolor, pero tratar de enaltecer una persona cuya crónica está salpicada de sangre y dolor, con un recorrido plagado de víctimas, es execrable. Que buen juicio en los medios de comunicación por su prudencia frente al tema.